

### **Pepe Álvarez y Unai Sordo firman un acuerdo para afianzar los derechos de las personas LGTBI+ y luchar de manera conjunta contra su discriminación**

Los Secretarios Generales de UGT y CCOO, Pepe Álvarez y Unai Sordo, han presentado en rueda de prensa, un acuerdo para la coordinación y el trabajo conjunto de cara a la eliminación de la discriminación sufrida por las personas LGTBI+.

En su intervención, el Secretario General de UGT, Pepe Álvarez, ha subrayado que cada día presenciamos ataques sistemáticos de los derechos de las personas LGTBI que se materializan en discursos de odio. Y esto también sucede en el ámbito laboral donde, según un estudio del sindicato, un 42% de las personas LGTBI han sufrido algún tipo de violencia verbal en el trabajo y un 10% agresiones físicas mientras que el 75% de las personas LGTBI creen que no tienen las mismas oportunidades”.

Álvarez ha señalado que “el rechazo está presente y hay que contestar contundentemente a los ataques con una estrategia conjunta que permita alcanzar una igualdad real y efectiva. Por ello, es fundamental tener una Ley estatal que garantice los derechos de las personas LGTBI que incluya también un marco normativo en el ámbito laboral, incluyendo cláusulas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI en los convenios colectivos, que nos lleven a centros de trabajo inclusivos”.

“A pesar de los esfuerzos sindicales” ha destacado, “sólo el 30% de los convenios tienen este tipo de cláusulas y, en la mitad de los casos, son sólo una declaración de intenciones, de manera que queda mucho por hacer, por eso ambas organizaciones hemos decidido dar un impulso coordinado esta lucha, tanto en el ámbito social como en el ámbito laboral, con un acuerdo que permita avanzar en unidad de acción, conscientes de la necesidad de frenar los discursos LGTBIfóbicos y de avanzar en la igualdad de trato y no discriminación”.

### **La Negociación Colectiva es una herramienta fundamental para universalizar derechos**

Por su parte, el Responsable confederal del Área LGTBI de UGT, Toño Abad, ha explicado que el acuerdo pretende “impulsar políticas sindicales para transformar esta realidad e implantar medidas planificadas a través de la Negociación Colectiva contra el acoso, de reforzar el régimen disciplinario, de hacer que el hecho de discriminar sea sancionable, de incorporar estas medidas al texto de los convenios y sensibilizar en el seno de las empresas en el respeto a la diversidad”.

Toño Abad ha subrayado que “estamos en un momento histórico en el que se va a aprobar una ley trans y LGTBI que debería convertirse en una herramienta fundamental para luchar contra la discriminación de las personas LGTBI en el empleo, sin embargo”, ha advertido, “ahora mismo, tal y como está el texto, sin establecer la obligatoriedad de las medidas, no lo es.”

“Hay que contestar a los ataques y establecer una estrategia conjunta porque esta cuestión tiene que ser una prioridad en la negociación. Y, aunque sabemos que nos toca realizarlo en

las negociaciones, la ley tiene que servir para situar este problema en un plano de importancia, favoreciendo la planificación de medidas y la negociación de protocolos que permitan garantizar el respeto a los derechos humanos en las empresas” ha finalizado.

### **Todo lo que sea poner recursos públicos para paliar la situación actual es positivo**

En cuanto al plan de medidas anticrisis aprobado por el Gobierno el sábado, Pepe Álvarez ha señalado que, “son medidas positivas que van en la buena dirección, pero deberían haber sido dialogadas con los agentes sociales”.

“El recurso a rebajar el IVA es seguramente el más rápido”, ha comentado, “pero no el más justo porque el IVA trata igual al que tiene mucho que al que tiene muy poco. Además, el bono al transporte es interesante, pero insuficiente para algunas zonas rurales donde no hay transporte público y queda la gran incógnita de la subida de los impuestos a las eléctricas o si se va a tomar alguna medida que vaya más allá”.

[Acuerdo entre UGT y CCOO para la coordinación y trabajo conjunto de cara a la eliminación de la discriminación sufrida por las personas LGTBI](#)